



DIGO Yo Don Lorenzo Saturnino Sarasa vecino y del Comercio de Buenos Ayres que he vendido à Sr. Jose or das un negro sin vautiran llama do Jose

n 18.

Bozal, de edad al parecer, como de 18 años, poco mas ó menos en el precio de quatrocientos pesos por perteneciente à la Partida, que en mayor número se ha conducido del Puerto de Montevideo en el Navió nombrado Sta Ana baxo partida de Registro, por mi cuenta, y riesgo, que empezó à correr desde su compra en Puerto Negro y es declaracion, que dicho Negro lo he vendido bien rexistrado, y escogido por parte de Sr. J. Jose

à su satisfaccion, con todas las tachas, defectos, vicios, y enfermedades ocultas, y manifiestas, que al presente tenga, ó adquiriera, y tenga en lo succesivo: alma en boca, costal en huesos à usanza de Foria, sin asegurarlo de achaque alguno, y dicho comprador que lo ha hecho reconocer, se dà por contento, y entregado de él y acepta la venta en estos terminos, renunciando, como desde luego renuncia la accion de Redhivitoria, aunque de derecho se requiera, excepto solo en los dos achaques de mal de corazon, y Gotacoral, verificandose estos de la fecha en los sesenta dias, segun uso establecido; porque si despues de este término le sobreviniese, y adoleciese de ellos, ha de ser por su cuenta: En fé de lo qual le doy este despacho, para que le sirva de bastante Documento de propiedad en forma.

Lima ~~1790~~ y Dis. B. V. 1790

CO-MI
CAJ: 21
Doc: 1301
Fol: 1
1795



Misc. 1301

Pesos.
400.

Lorenzo Saturnino Sarasa

